

Características y Funciones del Banco Central

Un Banco Central es un banco que también presta servicios a otros bancos y, en algunas ocasiones, es una autoridad pública que regula las instituciones y mercados financieros de un país. Por ejemplo, el Banco Central de Estados Unidos es el Sistema de la Reserva Federal (Fed), el de México es el Banco de México (Banxico) y el de Argentina es el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Al ser un banco de bancos, el Banco Central proporciona servicios bancarios a bancos comerciales. Un Banco Central no es un banco para los ciudadanos. Es decir, la Fed, Banxico, o el BCRA, no proporcionan servicios bancarios generales para negocios y ciudadanos individuales. El Banco Central conduce la política monetaria del país, lo que significa que ajusta la cantidad de dinero en circulación.

Los objetivos y las metas de un Banco Central

Los objetivos de los bancos centrales varían de país a país, pero usualmente tratan de:

- Mantener la inflación bajo control.
- Preservar el valor de la moneda.
- Mantener el pleno empleo.
- Moderar el ciclo económico, contribuir al logro del crecimiento a largo plazo.
- Mantener la estabilidad del sistema financiero.

Características y Funciones del Banco Central

Resulta muy complicado obtener el éxito completo en dichos objetivos, por lo tanto, un objetivo más modesto de un Banco Central es mejorar el desempeño de la economía y acercarse a los objetivos que lograría un enfoque de “no intervención”. Si dicho Banco Central mejora o no el desempeño económico, es una cuestión en la que hay toda una gama de opiniones. Para la consecución de este último objetivo, el Banco Central hace un seguimiento continuo sobre las tasas de interés, enfocándose en una tasa en particular, a saber la tasa de interés interbancaria, que es el interés sobre los préstamos de reservas que los bancos se cobran entre ellos. Usualmente el Banco Central establece una tasa de interés interbancaria consistente con sus objetivos últimos y toma luego acciones para llevar a cabo sus metas.

Enseguida se analiza la estructura del Banco Central de México, el cual cumple con las características más comunes de los bancos centrales de otros países (Parkin, 2009).

Banco de México

Antecedentes

El Banco de México, abrió sus puertas el 1 de septiembre de 1925, su creación cerró un largo periodo de inestabilidad y anarquía monetaria, iniciado desde principios del siglo XIX, y durante el cual reinaba un sistema de pluralidad de bancos de emisión; sistema que, además, fue agravado por el conflicto

Características y Funciones del Banco Central

revolucionario de 1910, y con el que sobrevino la desconfianza en el papel moneda y la destrucción del sistema monetario vigente hasta ese momento.

No obstante, hoy en día es poco recordado el hecho de que los antecedentes del Banco de México se remontan, al menos, hasta principios del siglo XIX. En efecto, en 1822, durante el imperio de Agustín de Iturbide, se presentó, sin éxito, un proyecto para crear una institución con la facultad de emitir billetes, que se denominaría "Gran Banco del Imperio Mexicano".

Con la destrucción del sistema bancario porfirista durante la Revolución, la polémica ya no se centraba en la conveniencia del monopolio o la libre emisión de moneda, sino en las características que el Banco Único de Emisión debería tener, y cuyo establecimiento se consagró en el artículo 28 de la Carta Magna promulgada en 1917. La disyuntiva consistía en el establecimiento de un banco privado o un banco bajo control gubernamental. Los constituyentes reunidos en Querétaro optaron por la segunda fórmula, aunque la Constitución sólo estableció que la emisión de moneda se encargaría exclusivamente a un banco que estaría "bajo el control del Gobierno".

Objetivos del Banco Central

El Banco de México tiene el objetivo prioritario de preservar el valor de la moneda nacional a lo largo del tiempo y, de esta forma, contribuir a mejorar el bienestar económico de los mexicanos.

Características y Funciones del Banco Central

Objetivos intermedios:

- Variables económicas que se encuentran en una situación intermedia en el mecanismo de transmisión entre los instrumentos y los objetivos últimos de su política.
- Ejemplo: tasas de interés, condiciones crediticias, oferta monetaria.

Funciones del Banco de México

El Banco de México tiene encomendadas las funciones que se mencionan a continuación:

- I. Regular la emisión y circulación de la moneda, los cambios, la intermediación y los servicios financieros, así como los sistemas de pagos;
- II. Operar con las instituciones de crédito como banco de reserva y acreditante de última instancia;
- III. Prestar servicios de tesorería al Gobierno Federal y actuar como agente financiero del mismo;
- IV. Fungir como asesor del Gobierno Federal en materia económica y, particularmente, financiera;

Características y Funciones del Banco Central

V. Participar en el Fondo Monetario Internacional y en otros organismos de cooperación financiera internacional o que agrupen a bancos centrales, y

VI. Operar con los organismos a que se refiere el numeral V anterior, con bancos centrales y con otras personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad en materia financiera.

El Banco de México se sustenta en tres pilares:

- El primero es de naturaleza legal.
- El segundo pilar reside en la forma en que está integrada su Junta de Gobierno y las normas a que está sujeto su funcionamiento.
- El tercer pilar de la autonomía es la independencia administrativa que la ley concede al Banco Central.

La estructura del Banco de México

El elemento clave en la estructura del Banco de México es la Junta de Gobierno, la cual está integrada por cinco miembros designados por el Presidente de la República y aprobados por la Cámara de Senadores. De entre estos cinco miembros, el Presidente nombra al Gobernador del Banco, quien preside la Junta de Gobierno y estará en ese cargo por un periodo de seis años. A los otros miembros de la Junta de Gobierno se les llama Subgobernadores y son elegidos

Características y Funciones del Banco Central

por un periodo de ocho años. Al igual que en la FED, los periodos de los Subgobernadores están escalonados por lo que hay una vacante cada dos años. Cada miembro de la Junta de Gobierno puede pertenecer a ésta más de una vez.

▪ **Junta de Gobierno**

Gobernador

- Agustín Guillermo Carstens <http://www.banxico.org.mx/acerca-del-banco-de-mexico/junta-de-gobierno/%7b865AD3B3-AC36-7F8D-B0F7-AFDC40C281CE%7d.pdf>

Subgobernadores

- Roberto del Cueto Legaspi
- Javier Eduardo Guzmán Calafell
- Manuel Ramos Francia
- Manuel Sánchez González

La banca central, la política monetaria y los conocimientos teóricos y empíricos en que ésta se funda se encuentran sujetos a una evolución permanente.

La fase de modernización definitiva del Banco de México se inicia con el otorgamiento de su autonomía, la cual empezó a regir a partir de abril de 1994. La finalidad de la autonomía es que la operación del Banco Central sea conducente a

Características y Funciones del Banco Central

la conservación del poder adquisitivo de la moneda nacional. Esto quiere decir que todos los precios se mantengan estables a lo largo del tiempo(Banxico, 2014).

Referencia:

Parkin, Michael, (2009). Economía, México : Pearson Educación
Samuelson, Paul A.(2010). Macroeconomía con aplicaciones a Latinoamérica 2a ed., México, D.F. : McGraw-Hill
Banco de México (2014). <http://www.banxico.org.mx/>